

Elda señala los 15 puntos negros de vertidos ilegales

05/07/2017



Uno de los puntos negros se encuentra junto a la Depuradora de Agua | Jesús Cruces.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente, **cansados de los vertidos incontrolados e ilegales que se producen en numerosos puntos del entorno natural de Elda**, han tomado la decisión de **colocar en estos puntos negros carteles informativos** para recordar a los vecinos que deben utilizar el **Ecoparque** para evitar la suciedad y gastos innecesarios al Consistorio a causa de su limpieza. Además **recuerdan que las sanciones por abandonar escombros o cualquier tipo de material de forma ilegal pueden alcanzar los 30.000 euros**.

La concejala del área, Pilar Calpena, ha indicado que

"cada año se vierten en Elda toneladas de escombros de forma ilegal y muchas veces con materiales tóxicos que contaminan nuestro espacio más cercano". La edil afirma que se han detectado **15 puntos negros de vertidos, de los cuales ya se han limpiado siete**.

Calpena ha destacado que **"es importante depositar los residuos donde y como corresponde, en el Ecoparque, no solo para tener la ciudad limpia sino por el coste extra que supone para todos los ciudadanos el tener que limpiar o recoger residuos y vertidos que nunca deberían haber estado fuera de los lugares**

correspondientes”.

Desde la Concejalía recuerdan a todos los vecinos que **la recogida de los residuos por parte del Ecoparque no tiene coste alguno** y en él se pueden depositar muebles, electrodomésticos y otros voluminosos de hasta 2 metros cúbicos, 300 kilos de escombros o restos de obra y 3

metros cúbicos de poda de jardinería. El horario es de martes a viernes de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas y los sábados y domingos en horario de mañanas. Además, los eldenses cuentan con un **servicio de recogida de muebles y enseres en el teléfono 965 395 221**.